

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	458836
Número de orden de compra a modificar:	148949

Entidad compradora:	Dirección General De Sanidad Militar - Jefatura De Salud Fuerza Aerea Colombiana
Nombre del solicitante:	Hasbleidy Giseth ALMANSA HERRERA
Proveedor:	JIMMY ARENAS VELASCO
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Aclaración de la Orden de Compra
Fecha:	2025-08-26 15:22:20

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Detalle o justificación de la aclaración
Se realiza el presente modificatorio, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el supervisor y de acuerdo al soporte enviado por el proveedor donde manifiesta que la referencia de la Camara Canon 90D se encuentra descontinuada por su fabricante principal. En su lugar ofrece su sustituto superior en capacidades la Camara Canon EOS R10 4K Mirrorless con lente 18-45mm + memoria 128 gb de 200Mb/s +bolso, referencia que se encuentra disponible para entrega inmediata, sin afectar las condiciones técnicas iniciales y manteniendo el mismo valor económico establecido en la cotización original sin afectar los recursos asignados.



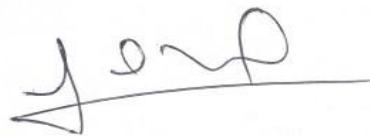
Firma ordenador del gasto

Nombre: CR. SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO

Documento: 20.369.634 de Anolaima



VoBo. Supervisora OC - St. Camila Lopez



Firma de proveedor

Nombre: JIMMY ARENAS VELASCO

Documento: 80.048.498



**\*\*FAC-S-2025-164943-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-164943-CI del 26 de agosto de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JERLA

Señora Coronel

**SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO**

Director Administrativo y Logístico en Salud

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de aprobación de cambio de referencia de cámara digital

En relación con la orden de compra No. 148949, bajo el objeto **“Adquisición de elementos de comunicación (computador portátil, cámara y micrófonos) para la Oficina de Comunicaciones de la Jefatura de Salud de la FAC”**, respetuosamente solicito la aprobación del cambio en la referencia del equipo fotográfico previsto inicialmente, pasando de la **Canon EOS 90D + lente 18-135mm** a la **Canon EOS R10 4K Mirrorless + lente RF-S 18-150mm + memoria 128 gb de 2000Mb/s + bolso**, manteniendo el mismo valor económico establecido en la cotización original y sin afectar los recursos asignados.

#### **Justificación técnica y operativa del cambio**

Tras un análisis comparativo, se concluye que la **Canon EOS R10** representa una alternativa más adecuada para las necesidades institucionales de comunicación, debido a los siguientes aspectos:

##### **1. Tecnología más reciente y proyectada a largo plazo**

- La Canon EOS R10 hace parte de la **nueva línea mirrorless (montura RF)**, desarrollada por Canon para sustituir progresivamente a las cámaras réflex tradicionales (montura EF).
- Esto significa que la R10 ofrece **mayor compatibilidad con la nueva generación de lentes y accesorios**, asegurando una vida útil más prolongada del equipo y evitando obsolescencia tecnológica en el corto plazo.

##### **2. Mejor rendimiento para producción audiovisual**

- La EOS 90D permite grabar en 4K, pero presenta limitaciones en enfoque continuo y en algunas configuraciones de recorte.



- La EOS R10, por el contrario, ofrece **video en 4K a 60 fps sin recorte**, lo que garantiza imágenes más fluidas y profesionales, fundamentales para la generación de contenidos institucionales de alta calidad.
  - Su sistema de **Dual Pixel CMOS AF II con detección avanzada de sujetos (ojos, rostros, personas, animales y vehículos)** proporciona un enfoque más rápido y preciso, optimizando las grabaciones en escenarios dinámicos como eventos, coberturas operacionales y actividades en terreno.
- 3. Mayor velocidad y capacidad de respuesta**
- La EOS 90D alcanza 10 fps en disparo continuo, mientras que la R10 llega a **15 fps mecánicos y hasta 23 fps electrónicos**, lo que la hace más eficiente para captar secuencias rápidas en ceremonias, actividades militares o eventos masivos.
- 4. Procesamiento y calidad de imagen optimizados**
- La EOS R10 cuenta con el **procesador DIGIC X**, incorporado en cámaras de gama profesional, lo que permite un mejor manejo del color, reducción de ruido en condiciones de baja luz y mayor rendimiento general.
  - Esto se traduce en fotografías y videos con **calidad superior y consistencia en entornos exigentes**, contribuyendo directamente a la proyección de una imagen institucional moderna y confiable.
- 5. Ergonomía y movilidad**
- Al ser un sistema mirrorless, la R10 es más **ligera y compacta**, lo que facilita su transporte en coberturas operativas y despliegues a diferentes escenarios, sin sacrificar robustez ni funcionalidad.

De acuerdo con lo anterior, la Canon EOS R10 ofrece ventajas técnicas y operativas significativas frente a la EOS 90D, al incorporar tecnologías de última generación, mayor versatilidad en producción audiovisual y una proyección de vida útil más amplia; aspectos que se encuentran directamente alineados con la necesidad de fortalecer la imagen institucional, generar contenidos de comunicación de alta calidad y consolidar la proyección de la Jefatura de Salud FAC.

En ese sentido, solicito respetuosamente se estudie aprobar el cambio de la referencia de cámara EOS 90D a EOS R10, sin alterar el valor económico previamente establecido, toda vez que, según la comunicación formal del proveedor, la referencia EOS 90D ha sido discontinuada por su fabricante principal.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente,



Defensa



FUERZA AEROSPACIAL  
COLOMBIANA

Camila López

Subteniente MARIA CAMILA LOPEZ PUYO  
Especialista Comunicación En Salud

Anexo: Número de folios (01)  
ST. LOPEZ / JERLA

Elaboró: ST. LOPEZ / JERLA Revisó: ST. LOPEZ / JERLA Aprobó: ST. LOPEZ / JERLA





**ECO INTERPRISE TECHNOLOGY S.A.S**  
NIT 901.132.719-1  
Calle 11 n 5 44  
Tel: (57) 4763009  
Cota - Colombia  
gerencia1.eco@gmail.com

Bogotá, 21 de agosto del 2025

Señores:

Dirección General de Sanidad Militar / Jefatura de Salud / Fuerza Aérea Colombiana /  
Nit. 901440176

Ref. Actualización en referencia cotizada

Como actualización en orden de proveedor, nos lamentamos informar que la referencia Camara Canon 90D se encuentra descontinuada por su fabricante principal. En su lugar tenemos a nuestra disposición su sustituto superior en capacidades Camara Canon EOS R10 4K Mirrorless con lente 18-45mm + memoria 128 gb de 200Mb/s +bolso, referencia que se encuentra disponible para entrega inmediata.

Cordialmente,

José Leonardo López Bejarano

Gerente General

Eco Interprise Technnology SAS